

**Secretariado de la Comisión para la Cooperación
Ambiental de América del Norte**

**Notificación al Consejo
de aviso de retiro de petición ciudadana**

Peticionario: Carlos Álvarez Flores
Parte: Estados Unidos Mexicanos
Fecha de la Petición: 26 de enero de 2006
Fecha de la notificación: 8 de junio de 2006
Número de Petición: SEM-06-001 (Ex Hacienda El Hospital)

Por medio de esta notificación, se le informa al Consejo que hemos recibido una comunicación escrita por parte del Peticionario, el Sr. Carlos Álvarez Flores, en la que se desiste de continuar con la Petición SEM-06-001 (Ex Hacienda El Hospital). Adjunto a la presente encontrará copia de dicha comunicación recibida por el Secretariado el 22 de mayo de 2006.

Las Directrices para la Presentación de Peticiones Relativas a la Aplicación Efectiva de la Legislación Ambiental en su apartado 14.1 señalan que:

“Si antes de que el Secretariado reciba la respuesta de la Parte, el Peticionario informa por escrito al Secretariado que no desea continuar con el proceso de su petición, el Secretariado no continuará con el trámite y lo informará al Consejo. En caso de que dos o más peticionarios hayan hecho una petición conjunta, todos los peticionarios deberán informar al Secretariado por escrito que no desean continuar con el proceso, antes de que la petición pueda ser retirada.”

Dado que el desistimiento fue recibido antes de recibida la respuesta de Parte, se le informa al Consejo que el Secretariado ha concluido el trámite de la petición de referencia.

Sometido respetuosamente ante ustedes quedamos a sus órdenes para cualquier, duda, aclaración o comentario al respecto.

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

(firma en el original)
por: William V. Kennedy
Director Ejecutivo

ccp: José Manuel Bulás, SEMARNAT
David McGovern, Environment Canada
Judith E. Ayres, US-EPA
Peticionario